

La legitimidad de los derechos del consumidor

Por Amalia Beltrán

En el marco del Día Mundial de los Derechos del Consumidor (15 marzo) se busca que este eslabón de toda economía, esté debidamente protegido

El 15 de marzo es proclamado como el Día Mundial de los Derechos del Consumidor con el fin de proteger a los consumidores, reivindicando, reconociendo y legitimando sus derechos a nivel internacional. La celebración conmemora el discurso realizado por el presidente John F. Kennedy, el 15 de marzo de 1962 para reconocer al consumidor como el único grupo importante en la economía que no está organizado eficazmente, cuya opinión es a menudo ignorada: "Consumidores, por definición, somos todos. Son el grupo mayoritario de la economía, afectando y siendo afectados por la práctica totalidad de las decisiones económicas públicas y privadas. Dos tercios del gasto total en la economía provienen de los consumidores. Pero son el único grupo importante en la economía que no están organizados eficazmente, cuya opinión es a menudo ignorada". Como objetivos de la celebración se encuentran:

Ayudar a los países a lograr o mantener una protección adecuada de sus habitantes en calidad de consumidores. Facilitar modalidades de producción y distribución que respondan a las necesidades y los deseos de los consumidores.

Alentar a quienes se ocupan de la producción de bienes y servicios y de su distribución a los consumidores a que adopten estrictas normas éticas de conducta.

Ayudar a los países a poner freno a las prácticas comerciales abusivas de todas las empresas, a nivel nacional e internacional, que perjudiquen a los consumidores.

Facilitar la creación de grupos independientes de defensa del consumidor. Promover el establecimiento de condiciones de mercado que den a los consumidores una mayor selección a precios más bajos.

En 1976, fue promulgada en México la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC), surgiendo así la Procuraduría Federal del Consumidor como la institución encargada de defender los derechos de los consumidores, prevenir abusos y garantizar relaciones de consumo justas. México se convirtió así en el primer país latinoamericano en crear una procuraduría y el segundo con una ley en la materia.

Principales derechos del consumidor

De acuerdo a lo establecido en el Consejo de las Naciones Unidas, todos los ciudadanos del mundo tienen

derecho a:

Las personas tienen el derecho a elegir. Derecho a recibir educación para así poder realizar elecciones correctas de bienes y servicios.

Derecho a la adquisición de productos y servicios competitivos.

El derecho legítimo a satisfacer todas sus necesidades básicas.

El derecho de estar informado sobre todo lo que acontece en el mundo.

El derecho a ser compensado.

El derecho a ser escuchado.

El derecho de vivir y disfrutar de un medio ambiente más saludable y sustentable.

El derecho a la seguridad.

¿Cuáles son las preguntas que debemos hacernos a la hora de comprar?

Como consumidores, también debemos plantearnos ciertas preguntas en el momento de adquirir los productos que necesitamos, entre las cuales están:

¿Es necesario la adquisición de este producto?

¿Cuánto dinero necesito para invertir en él?

¿Cuáles han sido los métodos y materiales usados para su fabricación y almacenamiento?

¿Podría conseguir el mismo producto, sin necesidad de comprar uno nuevo?

¿Es un producto pensado para cuidar y proteger el medio ambiente?

El papel del consumidor en la economía mundial

La idea de celebrar el Día Mundial de los Derechos del Consumidor es que las personas asuman un rol protagonista para defender sus derechos y poder exigir productos de calidad, que no dañen su salud, ni mucho menos al medioambiente.

Gracias a la compra de productos y el acceso a los servicios, la economía de los países puede seguir expandiéndose. Sin embargo, es importante, que se tenga una posición crítica a la hora de defender nuestros derechos para que los mismos no sean vulnerados.

Consumo responsable para un planeta sostenible

Para que tengamos un planeta cien por cien sostenible, es necesario un consumo responsable, que no vaya en detrimento del medioambiente y donde se pueda seguir teniendo una mejor calidad de vida.

A pesar de ser una de nuestras necesidades básicas, donde es necesario adquirir alimentos, vestimentas, educación, salud y otros beneficios, tenemos que aprender y hacer un uso racional de nuestros recursos naturales.

De acuerdo a las cifras establecidas por la ONU, tan sólo un 20% de la población consume un 80% de los recursos que hay en todo el planeta.

En este sentido, urge un cambio de conciencia por parte de la sociedad, si queremos seguir disfrutando a largo plazo un desarrollo, económico, social y ambiental sostenible.

Para celebrar esta fecha, todos podemos participar de manera consciente y responsable de un derecho que nos beneficia a todos, pero que también nos obliga a tener un rol protagonista para que los mismos se hagan cumplir.

Con esta visión, podremos ser ciudadanos activos y tener una actitud crítica hacia los bienes y servicios que recibimos cada día.

